

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE 77317324516**

YOVANNA FRANCESCA BASCONE PONCE

AVDA. ARGENTINA #63-67 VALPARAISO

VENTA FRUTAS

**DEROGA AUTORIZACIÓN TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA
DEL IVA.**

VALPARAÍSO, 30/06/2017

RES. EX. N° 77317074491 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 19 de junio del 2017, presentada por la contribuyente arriba individualizada, por la que pide se deje sin efecto la autorización que le permitió acogerse al Sistema de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de VENTA DE FRUTAS, Categoría "C", Inscripción N° 2.601, 09-09-2015, las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario; y teniendo presente que ésta cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 4.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986,

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DÉJASE SIN EFECTO, por presentación Exp. Término de Giro N° 705/2017 de 19/06/2017, la autorización que permitió a doña YOVANNA FRANCESCA BASCONE PONCE, RUT xxxxxxx, acogerse al régimen de Tributación Simplificada del IVA por su negocio de Venta de Frutas, en Feria Avenida Argentina, Puesto 63-67, VALPARAÍSO, Inscripción N° 2.601, Categoría C, de 09-09-2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTORA REGIONAL**

Distribución

A DOÑA

YOVANNA FRANCESCA BASCONE PONCE

Feria Avda. Argentina, Local 63 - 67

VALPARAÍSO

- DAC05.IA

- Fiscalizador Anula Nota 73